

GACETA PARLAMENTARIA

**Segundo Periodo de Receso, Comisión Permanente
Segundo Año de Ejercicio Legal, comprendido del 31
de mayo al 29 de agosto de 2023**

LXIV Legislatura 28 de julio de 2023

Núm. de Gaceta: LXIV28072023



**CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO DE RECESO, COMISIÓN PERMANENTE SESIÓN ORDINARIA,
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	28	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	9ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	
2	DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	
3	DIP. DIANA TORREJÓN RODRÍGUEZ	✓	
4	DIP. MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO	✓	

**CONGRESO DEL ESTADO
LXIV LEGISLATURA
NOVENA SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN PERMANENTE**

28 - JULIO - 2023

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2023.
2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.
3. ASUNTOS GENERALES.

VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 4 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	28	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	9ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	
2	DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	
3	DIP. DIANA TORREJON RODRÍGUEZ	✓	
4	DIP. MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO	✓	

1. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2023.

Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veintiuno de julio de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **tres** minutos del día veintiuno de julio de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Maribel León Cruz, actuando como secretarios los diputados Miguel Ángel Caballero Yonca y Diana Torrejón Rodríguez, y como Vocal la Diputada María Guillermina Loiza Cortero; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de las diputadas y el Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día catorce de julio de dos mil veintitrés. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman la fracción XVII incisos B) y C) del artículo 54 y las fracciones III y V del artículo 106 ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Rubén Terán Águila. **3.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. **4.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

-----Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **catorce** de julio de dos mil veintitrés; en uso de la palabra la **Diputada Diana Torrejón Rodríguez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **catorce** de julio de dos mil veintitrés y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Diana Torrejón Rodríguez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **ceros** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **catorce** de julio de dos mil veintitrés y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

-----Posteriormente la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Secretaría**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman la fracción XVII incisos B) y C) del artículo 54 y las fracciones III y V del artículo 106 ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala**; que presenta el Diputado Rubén Terán Águila; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

----- Acto seguido la Presidenta dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio PTSJ/1059/2023, que dirige la Magistrada Mary Cruz Cortés Ornelas, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, a través del cual remite a este Congreso el Primer Informe Semestral correspondiente al año dos mil veintitrés. **Presidenta** dice, **tórnese al expediente parlamentario LXII 056/2017**. **Secretaria** dice, oficio sin número que envía el M.V.Z. José Rafael Coca Vázquez, Presidente Municipal de Xaloztoc, quien remite a este Congreso la propuesta de Tabla de Valores 2024 con corrección y un mapa especificando las localidades. **Presidenta** dice, **tórnese al expediente parlamentario LXIV 104/2023**. **Secretaria** dice, copia de los oficios MLC/DP/0207/2023 y MLC/DP/0208/2023, que dirige Agripino Rivera Martínez, Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas,

a la Arq. Charbel Cervantes Carmona, Síndico Municipal, por el que pone a disposición la integración y comprobación de la cuenta pública de los meses de abril y mayo de dos mil veintitrés. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio 8S/DP/0645/2023, que dirige el Lic. Armando Flores López, Presidente Municipal de Tlaxco, mediante el cual solicita a este Congreso audiencia con quienes integran la Comisión de Finanzas y Fiscalización. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice,** oficio MXICOH/PDCIA/114/2023, que dirige el Arq. Luis Ángel Barroso Ramírez, Presidente Municipal de Xicohtzinco, mediante el cual remite a este Congreso el expediente profesional de la Arq. María del Pilar Carro Rodríguez, para cubrir el cargo de Directora de Obras Públicas del Municipio. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice,** copia del oficio PRES/TEN/2023/370, que envía la C.D. Micaela Guzmán Guzmán, Presidenta Municipal de Tenancingo, al C. Pedro Rojas Guzmán, Síndico Municipal, a través del cual le remite la cuenta pública del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio IXT/047/SM/2023, que envía la Lic. Brenda Aguilar Hernández, Síndico del Municipio de Ixtenco, quien presenta ante este Congreso documentación en relación a la auditoría realizada por el periodo comprendido del primero de enero al treinta de junio del ejercicio fiscal dos mil veintidós. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento. Secretaria dice,** copia del oficio SMH0103-07-2023, que dirige Ma. Eva Valencia Valencia, Síndico del Municipio de Huamantla, al C. Alberto Sánchez Moreno, Presidente de la Comunidad de San José Xicohtécatl, mediante el cual hace diversas manifestaciones en relación al oficio sin número de fecha veintiocho de junio del dos mil veintitrés. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para su conocimiento. Secretaria dice,** oficio sin número que dirige Alejandro Martínez Sánchez, Presidente de la Comunidad de Hualcaltzingo, Municipio de Yauhquemehcan, quien informa a la Comisión de Asuntos Municipales de este Congreso, de diversas irregularidades en las bitácoras de gasolina. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Secretaria dice,** oficio sin número que dirige Alejandro Martínez Sánchez, Presidente de la Comunidad de Hualcaltzingo, Municipio de Yauhquemehcan, quien informa a la Comisión de Asuntos Municipales de este Congreso de diversas irregularidades en la entrega de obras ejecutadas en el año dos mil veintidós. **Presidenta dice, tórnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención. Vocal dice,** oficio sin número que dirige Alejandro Martínez Sánchez, Presidente de la Comunidad de Hualcaltzingo, Municipio de Yauhquemehcan, quien informa a la Comisión de

Asuntos Municipales de este Congreso irregularidades en el cheque de la ministración expedido a persona distinta que corresponde al mes de diciembre del año dos mil veintidós. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Vocal** dice, oficio SG/073-2023, que dirige el Arq. Manuel Pedro González Báez, Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Apizaco, a través del cual solicita a este Congreso información en relación a la propuesta de Convenio inicial en materia de delimitación territorial intermunicipal, a celebrar entre los municipios de Santa Cruz Tlaxcala y Apizaco. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** **Vocal** dice, copia del oficio MTT/TM/133/2023, que envía la Ing. Claudia Mozencahuatzi Cuamatzi, Tesorera del Municipio de Tenancingo, al C. Pedro Rojas Guzmán, Síndico Municipal, quien le remite la Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal dos mil veintitrés. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Vocal** dice, oficio FECC/MP-T1/242/2023, que dirige la Mtra. Arely Meza Granadas, Agente del Ministerio Público Especializada en Combate a la Corrupción, quien solicita a este Congreso se le informe si autorizó al Lic. Ángelo Gutiérrez Hernández, en su carácter de Presidente Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal, la ampliación de recursos presupuestales para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Vocal** dice, oficio SEP/CSS/173/2023, que envía Mayra Vázquez Velázquez, Coordinadora de Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, mediante el cual informa a este Congreso que esa coordinación ya no presentará Cuenta Pública a partir del segundo trimestre del ejercicio fiscal dos mil veintitrés, toda vez que ya no maneja recurso público. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Vocal** dice, oficio V4/048795, que envía la Dra. Arely López Pérez, Directora General y encargada del Despacho de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que solicita a este Congreso diversa información para la elaboración de un informe sobre la vigencia de los derechos de los pueblos y comunidades afroamericanas. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su atención.** **Vocal** dice, oficio FIP/140723/00234, que envían los Licenciados Luis Antonio Torres Osorno, Presidente del CEN y José Antonio Leal Bernal, Secretario de Derechos Humanos, por el que hacen entrega a este Congreso aportación a la propuesta de la Ley para la Protección Integral a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Tlaxcala. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su atención.** **Vocal** dice, escrito que dirigen Clemente Celestino Contreras Trinidad y Omar

Rodríguez Serrano, a través del cual formulan a este Congreso diversas manifestaciones en relación al retiro de mamparas informativas. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** **Vocal** dice, oficios SMT/MTT/DT/02/2023, SMT/MTT/DT/03/2023, SMT/MTT/DT/04/2023 y SMT/MTT/05/2023, que envían el Presidente y Síndico del Municipio de Tocatlán, mediante el cual solicitan a este Congreso iniciar el procedimiento relativo a la delimitación territorial entre el Municipio de Tocatlán con los municipios de Huamantla, San José Teacalco, Tzompantepec y Cuaxomulco. **Presidenta** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Acto seguido, con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero. -----

----- A continuación la Presidenta dice, para desahogar el último punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las Diputadas y al Diputado que deseen referirse a asuntos de carácter general. No habiendo alguna Diputada o Diputado que haga uso de la palabra y agotado el contenido del orden del día, siendo las **diez** horas con **treinta y tres** minutos del día **veintiuno** de julio del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veintiocho** de julio de dos mil veintitrés, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los Secretarios y Vocal que autorizan y dan fe. -----

C. Maribel León Cruz

Dip. Presidenta

C. Miguel Ángel Caballero Yonca

Dip. Secretario

C. Diana Torrejón Rodríguez

Dip. Secretaria

C. María Guillermina Loaiza Cortero

Dip. Vocal

APROBACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 21 DE JULIO DE 2023.

	FECHA	28	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	9ª.	
No.	DIPUTADOS		
1	DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ	✓	
2	DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	✓	
3	DIP. DIANA TORREJON RODRÍGUEZ	✓	
4	DIP. MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO	✓	

2. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR ESTE CONGRESO DEL ESTADO.

CORRESPONDENCIA 28 DE JULIO DE 2023

- 1.- Oficio SPM05-2023, que envía Raúl Tomás Juárez Contreras, Presidente Municipal de San Pablo del Monte, mediante el cual solicita a este Congreso dictaminar la Cuenta Pública de aquel Municipio, con base únicamente en los resultados de la fiscalización realizada a los recursos estatales y municipales recibidos y ejercidos en el año 2022.
- 2.- Oficio TRMC/050/2023, que dirige el Lic. David Sarmiento Valadez, Regidor del Municipio de El Carmen Tequexquitla, a través del cual solicita a este Congreso el apoyo gestor para escriturar y regularizar los bienes patrimoniales del Municipio.
- 3.- Copia del oficio sin número, que dirige Ernesto Ismael Ponce Arredondo, al C. Margarito Parra Muñoz, Regidor del H. Ayuntamiento del Municipio de Tocatlán y Responsable de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Medio Ambiente, por el que solicita su intervención para que la empresa que realizó la obra de colocación de adoquín en la segunda privada “la juventud” del mismo Municipio, haga la reparación del registro del drenaje, ya que hasta el momento ha existido caso omiso por parte de la empresa.
- 4.- Copia del oficio MYT-SIND-132-25-07-2023, que dirige el Lic. Juan Fredy Hernández García Síndico Municipal, a la C.P. María Anita Chamorro Badillo Presidenta Municipal, ambos del municipio de Yauhquemehcan, por el que solicita autorice y ponga a su disposición la Cuenta Pública, correspondiente al Segundo trimestre, del ejercicio fiscal 2023.
- 5.- Copia del oficio MYT/P/437/07/2023, que dirige la C.P. María Anita Chamorro Badillo Presidenta Municipal de Yauhquemehcan, al Lic. Juan Fredy Hernández García Síndico Municipal, a través del cual da contestación al oficio No. MYT-SIND-132-25-07-2023, de fecha 25 de julio de la presente

anualidad donde le requiere poner a disposición la cuenta pública del 2do trimestre 2023.

- 6.- Oficio 8S/PMCH/0416/2023, que envía el C. Gustavo Jiménez Romero, Presidente Municipal de Chiautempan, quien informa a este Congreso que el pasado 25 de mayo se puso a disposición de la Síndico Municipal la Cuenta Pública del mes de abril, el 29 de junio la Cuenta Pública del mes Mayo y el 18 de julio la Cuenta Pública de Junio, correspondientes al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2023, sin embargo; ésta, no fue firmada por ella, por lo que pone en conocimiento que se remitió la cuenta pública al Congreso del Estado sin su firma en conformidad a lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala.

- 7.- Copia de los oficios 5C/TES/367/2023, 5C/TES/381/2023 y 5C/TES/389/2023 que dirige la C.P. Alicia Cuamatzi Vázquez Tesorera Municipal, al Lic. Armando Flores López Presidente Municipal ambos del Municipio de Tlaxco, por el que remite los estados financieros correspondientes al mes de abril, mayo y junio, para su revisión, firma y sello de la Lic. Fabiola Juárez Ríos Síndico Municipal, correspondiente al Segundo Trimestre de 2023.

- 8.- Copia del oficio 5C/TES/0362/2023, que dirige la C.P. Alicia Cuamatzi Vázquez Tesorera Municipal, al Lic. Armando Flores López Presidente Municipal de Tlaxco, por el que informa que en relación a los oficios IC/DS/256/2023 y IC/DS/257/2023, firmados por la Síndico Municipal, pone a disposición la información solicitada en el área de tesorería para su consulta, referente a los ingresos propios del municipio.

- 9.- Copia del oficio 2C/0138/SIND/2023, que dirige la Lic. Ma. Gloria Ramírez Ramos Síndico Municipal, al Lic. Ángelo Gutiérrez Hernández Presidente Municipal de Apetatitlán de Antonio Carvajal, por el que solicita se ponga a su disposición la Cuenta Pública Municipal correspondiente al 2do Trimestre del año en curso, con el propósito de analizar, revisar y en su caso validar la misma.

- 10.- Oficios número ITE-SE-227-2/2023, ITE-SE-227-5/2023, ITE-SE-227-8/2023, ITE-SE-227-9/2023, ITE-SE-227-7/2023, ITE-SE-227-16/2023, ITE-SE-227-10/2023, ITE-SE-227-6/2023, ITE-SE-227-15/2023, ITE-SE-227-4/2023, ITE-SE-227/11/2023, ITE-SE-227-3/2023, ITE-SE-227-1/2023, ITE-SE-227-13/2023, ITE-SE-227-12/2023, ITE-SE-227-14/2023, que envía la Mtra. Elizabeth Vázquez Alonso, Secretaria Ejecutiva del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, mediante el cual remite a este Congreso Resolución de incumplimiento de los ayuntamientos, al **no** presentar el informe de retiro de propaganda electoral del proceso ordinario 2020-2021.
- 11.- Copia del oficio MSCA/SINDUCATURA/24/2023, que dirige el C.P. Javier Morales Madrid Síndico del municipio de Santa Catarina Ayometla, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, por el que informa que la Presidenta Municipal de la misma demarcación, no está cumpliendo con la obligación de poner a disposición de la sindicatura la cuenta pública para su revisión y validación de la misma.
- 12.- Copia del oficio sin número, que dirigen los Ciudadanos Estevan Zainos Pérez, Napoleón Pérez Vázquez, Vicente Galván Araos, Alejandro Hernández, Héctor Hernández Toriz, Bertran Martínez Hernández, José María López Cruz y demás Firmantes, integrantes de la organización denominada **“CIUDADANOS EN RENOVACIÓN AMAXAC”**, a la C. Nancy Cortez Vázquez Presidenta Municipal del municipio de Amaxac, por el que informan las diversas problemáticas que existen en el municipio y que está afectando a los vecinos de la demarcación.
13. Oficio sin número que envía la Diputada Cecilia Senllace Ochoa Limón, Secretaria de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de San Luis Potosí, quien informa de la clausura del periodo ordinario, elección e instalación de la Diputación

Permanente que fungirá durante el segundo receso del 30 de junio al 14 de septiembre del 2023 de aquel Congreso Local.

3. ASUNTOS GENERALES.

